

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

Licenciado Rudy Israel Ortíz Dieguez
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUI:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1711-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>2011776366</u>	Serie:	<u>7138695</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>JUNIO 2023.</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 19,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindó asesoría para emitir opiniones con las instituciones del Estado que tienen competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- Se brindó asesoría en el monitoreo de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales nacionales e internacionales.
- Se brindó asesoría en la actualización de bases de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- Se brindó asesoría para la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- Se brindó asesoría y colaboración en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otros).
- Se brindó asesoría en seminarios, talleres y otras actividades de capacitación, referentes a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
- Se brindó asesoría a los técnicos/profesionales para que contribuyan al cumplimiento de las funciones asignadas al Departamento y la Dirección General.
- Se brindó asesoría en la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura.

Iñaki San Martín Lazo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. María Antonia Tuna Aguilar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

ARQ. MARÍA ANTONIA TUNA AGUILAR
SUB-JEFE a.i. DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

Licenciado Rudy Israel Ortíz Dieguez
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUI:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1711-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>2011776366</u>	Serie:	<u>7138695</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 19,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se brindó asesoría en la recepción de 60 evidencias, entregadas por la Fiscalía Contra El Crimen Organizado del Ministerio Público al Departamento de Registro de Bienes Culturales.
- Se brindó asesoría en el monitoreo diario de las redes sociales, para verificar el tráfico ilícito de bienes culturales.
- Se brindó asesoría en la actualización de bases de datos de 20 de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional.
Se brindó asesoría para iniciar la gestión de los expedientes de bienes culturales que se encuentran en la bodega del departamento de Registro, y lograr la autorización de traslado de los siguientes bienes: gestión de registro de (01) escultura religiosa que representa a Jesús del Pensamiento a favor del Departamento de Registro de Bienes Culturales, se brindo asesoría en la gestion de registro y traslado de 12 esculturas reigiosas a la Arquidióesis de Guatemala.
- Se brindó asesoría para realizar las gestiones de entrega de los siguientes bienes que se encontraban en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales: Se entrego diez (10) piezas de lítica mayor al Museo Nacional de Arte de Guatemala, se entrego dos (02) esculturas religiosas y una (01) pintura a la Arquidióesis de Guatemala, se entrego seis (06) piezas de origen Prehispánico al Museo regional de Arqueología de La Democracia Escuintla, se entrego tres (03) artefactos de piedra al Museo Nacional de Arqueología y Etnología, se entrego una (01) maquina de coser antigua al Museo nacional de Historia.
- Se brindó asesoría para la presentación de informe sobre los bienes culturales que se encuentran en la bodega del Departamento de Bienes Culturales, que no se tiene resolucion judicial o que el Ministerio Público no ha dado una respuesta sobre el destino final de dichos bienes.

Iñaki San Martín Lazo
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. María Antonia Tuna Aguilar

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
ARQ. MARIA ANTONIA TUNA AGUILAR



SUB-JEFE a.i. DE
REGISTRO DE

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

Licenciado Rudy Israel Ortíz Dieguez
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUJ:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1711-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>2011776366</u>	Serie:	<u>7138695</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 19,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Periodo Comprendido:

- A Se brindó asesoría para emitir opiniones con las instituciones del Estado que tienen competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- B Se brindó asesoría en el monitoreo de los medio de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales nacionales e internacionales.
- C Se brindó asesoría en la actualización de bases de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- D Se brindó asesoría para la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- E Se brindó asesoría y colaboración en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento(presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otros).
- F Se brindó asesoría en seminarios, talleres y otras actividades de capacitación, referentes a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
- G Se brindo asesoría a los tecnicos/profesionales para que contribuyan al cumplimiento de las funciones asignadas al Departamento y la Dirección General.
- H Se brindo asesoría en la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura.

Iñaki San Martín Lazo
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. María Antonia Tuna Aguilar

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

ARQ. MARÍA ANTONIA TUNA AGUILAR
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  **SUNIFEF a.i. DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES**